



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0017162/2011

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes, por la que solicita la designación interina del Lic. Mario Gómez Moreno, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra "Historia del Cine" de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección de Antecedentes, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 1/08, del Lic. Mario Gómez Moreno en la mencionada Cátedra;

que por Secretaría Académica y Área de Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que se adjunta a fs. doce de las actuaciones de referencia, el compromiso del Lic. Mario Gómez Moreno al desempeño efectivo de dicho cargo;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Mayo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, de fecha 19 de abril de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR en calidad de interino, al **Lic. Mario GÓMEZ MORENO**, D.N.I. N° 13,819,194, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra "Historia del Cine" del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes, **a partir del 01 de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012.** (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Klimovsky).

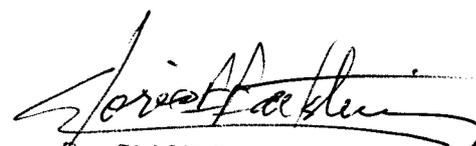
ARTÍCULO 2º. El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° 243
CY


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades